

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAEO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 11 de Enero de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comu-nicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.187.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Higinio, papa y mártir.

PASTORAL DEL VENERABLE OBISPO DE PLASENCIA.

(Continuacion.)

Hé aquí, amados hermanos, á qué se reduce la caridad *sin fé* de los innumerables filántropos que aparecen en cada esquina, voceando y pon-derando esa *mentira* que prevalece en el mundo moderno.

Si esta caridad moderna es, como veis, *pura-mente naturalística*, no lo es ménos su *fra-ternidad*. Se habla mucho, se clama porque desaparezcan las barreras tradicionales, que hasta ahora han impedido la union de los hombres to-dos y el que vivan en paz como buenos herma-nos. Los odios de raza, las nacionalidades diver-sas, los diferentes usos y costumbres de los pue-blos, las preocupaciones de la infancia, de la edu-cacion... el fanatismo... y otras cosas á este te-nor, han fomentado desde el principio las conti-nuas rivalidades entre las gentes, las enemistades crueles, los encontrados intereses, las divisiones intestinas en las familias, las excitaciones en los pueblos, la agitacion permanente en la sociedad entera. Esforcémonos, se dice, en hacer desapa-recer la influencia de tantas causas de guerra y perturbaciones... ¡Hermosas palabras! pero que cubren aspiraciones, quizá peligrosas y utópicas pretensiones aún cuando ese lenguaje fuera sin-cero, que no lo es en boca de los que más le usan.

Esa fraternidad, en verdad, no es la que se encuentra entre los que se reconocen hijos de un mismo padre, Dios; de los que habitan en su misma casa, el mundo; de los que esperan gozar de aquella herencia inefable que en el cielo fué á prepararles el que se constituyó *primogénito entre muchos hermanos*, Jesucristo; herencia que solo á él pertenecía como hijo natural de Dios; pero que quiere participen de ella los que su padre adopta por hijos en Él y por Él.

No es aquella fraternidad de que dieron admi-rable ejemplo los primeros fieles de Jerusalem, los perseguidos cristianos de las Catacumbas, las familias religiosas establecidas en la Iglesia en la sucesion de los siglos; no es esa heroica fraternidad que ha conducido siempre, y con-

duce hoy mismo, á innumerables católicos á sa-crificar su fortuna, su descanso, su salud, su talento, sus fuerzas, su vida entera en favor de sus hermanos, sin más recompensa que aquella que se le promete en otra vida mejor y que es-peran obtener despues de consumado su sacri-ficio. No, no es esta hermosa fraternidad la que proclaman estos flamantes amigos de la *Huma-nidad*. Son melosas sus palabras, pero las obras vienen á contradecirlas.

En efecto; apenas se puede tomar en boca es-ta palabra, tan dulce, tan consoladora y tan cris-tiana, considerada segun la fé, sin que se agolpen á la memoria aquellos millares de víctimas tan sacrificadas, por los que, hace un siglo, atrona-ron al mundo con el ruido que hacian, procla-mando libertad, igualdad y *fraternidad*. ¡Mi-serables seductores, á quienes han sucedido en el oficio otros muchos hasta nuestros dias! Con esa palabra se espresa frecuentemente hoy mismo la union de los malvados, secreta ó pública, para obrar la iniquidad más fácil, más impunemente y en más grande escala. De ella usan los que se asocian, para atacar la fé y la religion, de todos modos, en todas partes y sin reparar en medios. En fraternal consorcio se unen los que quieren trastornar la sociedad, conculcar, destruir, hacer tabla rasa de todos los derechos sean los que fueren.

Constitúyense á menudo en *Hermandad* los que aspiran á entronizar la fuerza bruta, y no reconocen otro derecho, otra ley, sino la que para su uso particular servia á los malvados de que habla el capítulo 2.º del libro de la Sabiduría, La fraternidad, en fin, que prevalece en el mun-do moderno, no es la que impulsa y lleva á sa-crificarse por sus semejantes en aras de la caridad, sino aquella que sacrifica de todos modos y en todas ocasiones á los demás hombres en favor de la pandilla, de la bandería, de la *hermandad particular*, secreta ó pública, á que se ha dado nombre, ó de la que se depende de alguna mane-ra: fraternidad muy semejante á la del primer homicida de que se nos habla en el sagrado libro del Génesis.

Por lo que es su caridad y fraternidad podeis conocer los *sentimientos* dominantes en la so-ciedad moderna. En vano buscaréis, entre los que propiamente la constituyen á lo ménos de un modo algo permanente, los que forman el ca-rácter distintivo el indeleble sello de los verda-deros cristianos. El egoismo ha degradado, em-

pequeñecido esos sentimientos, y los envileció estrechándolos en el mezquino círculo de los sen-tidos y de la materia.

El corazon de tales hombres apenas late sino á impulso de su propio interés, de su orgullo y con-cupiscencias. No sienten disgusto más que quan-do les afectan sensibles molestias, corporales do-lores, reveses de fortuna, ó cuando se les priva de satisfacer sus caprichosos deseos, ó pone obs-táculo á sus goces profanos. Los males morales, especialmente los que nos dá á conocer la fé con sus formidables consecuencias, nada les afectan, ya porque *no creen*, ya porque, aún creyendo no hieren de presente esos males sus sentidos; criterio casi único que acostumbra consultar, para hacer juicio y aprecio de todas las cosas.

En cuanto á las desgracias de los otros, se pue-de aplicar á la inmensa mayoría de estos la sen-tencia de San Pablo: *Sine affectione sunt* (1): solo por excepcion les afectan. Muchas veces las desean, las promueven quizá, para explotarlas en favor suyo y de sus paniagnados. Si con ellas pueden aumentar su capital, redondear un nego-cio lucrativo, ó improvisar sin riesgo una nota-ble fortuna, nada les importa que esto se realice sobre ajenas ruinas, á costa de la desventura de los particulares y aún del público. Lo propio su-cede, cuando se trata de satisfacer su orgullo y otras más bajas concupiscencias. Son, en una pa-labra, viles esclavos de sus pasiones, y se creen libres porque, sacudido el yugo de toda ley, pue-den entregarse sin freno á sus torpes impulsos. Viven olvidados de su porvenir, de su suerte fu-tura, de su muerte, y se ocupan solo en hacer cómoda, grata y feliz á su manera, su existencia terrena y sensualista.

Desgraciadamente, todo lo que vé, oye y aprende el hombre de la sociedad moderna cons-pira á embotar en su corazon todo sentimiento, no solo cristiano, sino simplemente noble y ele-vado. La ciencia, ó á lo que se designa moder-namente con ese profanado nombre *la literatu-ra, las artes, las diversiones*... se unen para inspirarle pasiones altaneras, furiosas... sensuales groseras y enteramente bestiales.

La ciencia de nuestros dias, esa panacea uni-versal al decir de sus apóstoles, admite los más monstruosos errores, adopta los más contradic-torios sistemas, y muda á cada paso de doctri-nas. Solo es constante en declarar incompatible

(1) San Pab. ad. Rom. 1-31.

con ella á la fé divina, y reconocer la indepen-dencia de la razon humana de toda norma en el ejercicio de sus actos. Los mismos principios in-demostrables, evidentes que constituyen la base de todo raciocinio, han sido negados por los pro-hombres de esta moderna ciencia, y á su juicio se ha sometido, como *servum pecus*, la turba mul-ta de los soberbios idólatras del *libre pensa-miento*. Escusado es decir que á la licencia y trastorno en las ideas se sigue, como ineludible consecuencia, el desórden, la inmoralidad en los actos, por la íntima conxion que tienen la teo-ría con la práctica, los errores con los vicios,

La literatura y las artes vienen á aumentar los desórdenes: andan rodando por el fango. El gé-nero que priva entre las perversidades muchedum-bres es el que expresa el más grosero seusalismo y prescinde de toda ley moral. Se representan en la escena monstruosas aberraciones, se justifican los crímenes más horribles, y se alaban las más vergonzosas debilidades, y las condescendencias con las más bajas y soeces inclinaciones. La des-cripcion de los sucesos en la novela, el carácter de los personajes que en ellos intervienen, el enredo de la fábula, los episodios, el desenlace... todo tiende á iniciar en el vicio á los inocentes y sostener en él á los corrompidos.

El cincel, el buril, la pintura, la fotografía, el dibujo... están destinados, al parecer, á reprodu-cir las formas repugnantes del realismo más gro-sero é inmundo.

(Se continuará.)

LA VERDAD

Santander 11 de Enero de 1887.

EL LIBERALISMO.

XI.

La tritísima situacion en que se hallaba España, no podia prolongarse mucho tiempo.

El pueblo, causado de tanta tiranía, y horrorizado ante los vergonzosos sucesos que presenciaba, se levantó en armas con-tra los verdugos de la patria y de la Iglesia.

Navarra, Cataluña, Aragon y las pro-vincias Vascaas se alzan airadas; y declaran la guerra al gobierno revolucionario.

Y nótese bien esto: los liberales procla-

—3—

un viaje á la Tierra Santa, nos había comunicado nuevos datos, con los cuales podían hacerse im-portantísimas ediciones á la Historia, que debian hacer su lectura igualmente interesante, así para los que hubiesen leído, como para los que no co-nocian aún las ediciones anteriores.

Le ofrecemos, pues, adicionado y mejorado á nuestros lectores y en especial á los jóvenes, con la seguridad de que han de agradecerémoslo y de que más de uno bendecirá por ventura el momen-to en que habrá puesto los ojos en *Ricardo*.

La Direccion del DIVINO SALVADOR.

CUATRO PALABRAS AL LECTOR.

Un amigo mio de la infancia, que muere en mis brazos en la flor de su edad, me suplica y me incita á que le dé alguna vida despues de su muerte. Y ¡qué otra vida podia yo darle sino de-jar una memoria de él, y una memoria que no fuese tan solo la que queda en el libro registro de las defunciones ó en una lápida del cementerio?

Voy á escribir los hechos de un jóven de For-lí, que, nacido con un hermoso corazon y despe-jado ingenio, fué acaso por esto mismo arrastra-do al asqueroso cieno del error. Y lo fué desgra-ciadamente más por el corazon, que no acertó

RICARDO,

Ó SEA

HISTORIA

DE LA

Milagrosa conversion de un francmason

FOR LA

IMAGEN DEL SALVADOR

EN ROMA

EN SU TRASLACION SOLEMNE

DE 1863.

TRADUCIDA DE LA TERCERA EDICION ITALIANA POR ***

SANTANDER:

Librería é Imprenta Católica, Puente, número 16. 1887.

maban la libertad, y por ella, decian, ansiaban el poder.

Lo que ellos querian, era, segun sus palabras, arrancar al pueblo del yugo de los tiranos, y devolverle su libertad perdida.

Derrocar toda tiranía; reconstituir al pueblo en la plenitud de sus derechos; tales eran las intenciones aparentes de los liberales.

Y, sin embargo, las provincias más amantes de la verdadera libertad; las que estaban dispuestas á sacrificarse antes que ceder voluntariamente uno solo de sus derechos; esas provincias toman las armas, y se disponen á combatir á los que decian venir á darlas la mayor suma de libertades.

Las provincias Vascaas, amantísimas de sus fueros; Cataluña y Aragon que no habian olvidado los suyos arrancados á viva fuerza por Felipe V; Navarra, entusiasta por su santa libertad; todas esas provincias lejos de oír las mentidas y falaces promesas del liberalismo, se encaran con sus hombres y els dicen:

«Mentira, mentira; vosotros no venís á darnos la libertad, puesto que solo arbitrariedades y tiranías cometéis; vosotros no interpretáis los deseos de la nacion, puesto que combatís sañudamente á la Iglesia Católica, cuyas santas doctrinas han informado siempre las leyes españolas, y los sentimientos del país; vosotros no venís á dar la paz y tranquilidad necesarias para el desarrollo de los intereses materiales del país, puesto que solo trastornos vemos desde vuestro advenimiento al poder, encarceláis á los que no piensan como vosotros; castigáis á los que no juran acatar y defender esa herética Constitucion que repugna á la conciencia de los españoles; asesináis al que ataca vuestros principios; vejáis á la Iglesia; perseguís á sus ministros y desterráis á sus príncipes; cohibís la libertad del rey, y teneis en perpétua amenaza su vida.

¿Qué representáis vosotros sino la más horrible de las tiranías?

¿Qué libertad podeis dar vosotros, rebeldes á todo lo sagrado y santo?»

Y el pueblo amante de su libertad, empuñó las armas, y no las abandonó hasta derribar de las esferas del poder al maldito liberalismo.

Quien en su caída se entregó á sus acostumbrados excesos.

Agonizante ya, y en el colmo de la desesperacion, asesinaba al Obispo de Vich; arcabuceaba á veinticuatro ciudadanos de Manresa, al conducirlos presos á Barcelona; arrojaba al mar en la Coruña á cincuenta y un presos políticos; atropellaba y embarcaba en Cartagena á los que calificaba de *serviles*, y perpetraba otra porcion de horribles venganzas que acreditaban su impotencia y villanas intenciones.

Al concluir el segundo ensayo del liberalismo en España, pudieron los revolucionarios echar una ojeada sobre los tres años

que habia durado su imperio en nuestra patria.

¡Cuánta anarquía! ¡cuánta sangre derramada! ¡cuántos objetos santos destruidos! ¡cuántos males, en fin; arrojaron sobre la infeliz España!

Su segunda intentona, seguida, como la primera, de completa derrota dejó tras sí un rio de sangre, y pervirtió con sus malditas libertades á algunos hombres más.

Ella les demostró que no podian ejercer su imperio en España, mientras no preparasen el terreno con astucia, y sin descubrir desde luego sus intenciones.

Vieron que el pueblo era enemigo de las ideas que ellos predicaban, y se convencieron de que, ni entonces, ni nunca, habian de poder contar con él para el logro de sus fines.

Y conociendo que debian obrar de otro modo, á ello se prepararon; astuta y mañosamente lograron introducirse en las esferas del poder; y allí, disfrazados ú ocultos, cultivaron el terreno que dió á la postre los más tristes frutos revolucionarios.

Pisto político

El general Martinez Campos; el restaurador ó cosa así de la monarquía; el pacificador de ambos mundos, que diría el otro; el más firme apoyo de la actual dinastía, dicho sea sin ánimo de injuriar á Cínovas; el hombre de la espada... digo no; el hombre de la moneda vencedora en cien combates, ha tenido la dignacion de humillarse y bajarse hasta el extremo de aceptar la Capitanía general de Madrid.

¿Qué pasa?

¿Qué sucede?

¿Qué puede ocurrir para que el héroe de Sagunto y del Zanjón acepte una Capitanía general, aun cuando esta Capitanía general sea la de Madrid?

Porque una Capitanía general no es un cargo digno de la categoría de un Martinez Campos, que vale, pinto el caso, por dos Pavías y Alburquerque.

Don Arsenio es capitán general de suyo.

Ha sido presidente del Consejo de ministros.

Y es el árbitro de estas y parecidas situaciones, que parece *se asientan sobre* el mohoso chafarote de Bernardo; vamos, del general Martinez.

De modo que, si no puede decirse que el general sea una de nuestras glorias nacionales, dice álguien, no puede negarse por lo ménos que es una de nuestras primeras calamidades públicas.

¿Y cómo á una de nuestras primeras calamidades públicas se le coloca en un puesto subalterno, y que no está en relacion con los dotes y prestigio de un general como Martinez Campos?

¿Qué puede ocurrir para que el gobierno

haga este nombramiento, y D. Arsenio le acepte?

Meditemos...

Del cuartel de San Francisco, en Madrid, se fugaron nueve sargentos.

¡Nueve sargentos primeros!

Dícese que les ayudaron á evadirse unos sargentos segundos.

Es claro.

Antes estaban encargados de hacer esas diabluras los sargentos primeros.

Fueron estos suprimidos.

Y se encargan de las labores los segundos.

Es muy lógico.

Y si suprimen á los sargentos segundos... Ahí quedan los cabos.

La noticia de la evasion de los sargentos corrió con la velocidad del rayo por todo Madrid.

Todo Madrid lo sabia, todo Madrid ménos él; es decir; ménos el general Pavía.

Quien dormia antes de la evasion, en la evasion y despues de la evasion.

Cosa que no tiene nada de particular.

¿No se dormia Homero algunas veces?

Pues no es extraño que Pavía se duerma.

La fuga de los sargentos ha producido honda sensacion en Madrid.

Con razon exclama un periódico:

¿Qué insensatez no podrá tramar la demencia de las agitaciones, contando, como cuenta con esa liturgia y desconcierto de los agentes del poder?

La pregunta es lógica y contundente.

Meditemos...

En Cartagenase han tomado grandes precauciones.

De algunos castillos se han mandado retirar las municiones.

Ello no será nada.

¡Como si lo viéramos!

Pero de unos y otros sucesos, y otras y unas medidas de precaucion, se puede muy bien decir que...

Meditemos...

Y atemos cabos...

Aun cuando los cabos que atemos no sean los de Almansa fugados de Barcelona.

Esos son otros cabos sueltos.

Y no habrá quien los ate.

Hay enfermedades contagiosas.

Las fugas se han puesto á la órden del día.

Desde que se fugó el sentido comun de la política moderna, si es que alguna vez le tuvo, se han hecho las fugas generales.

Sin perjuicio de ser tambien subalternas:

Tales como sargentos ó sargentas.

Cabos ó cabas.

Etc., etc., etc.

La fuga de los cabos de Almansa convi-da tambien á meditar.

Pues meditemos...

¿Qué ha sido del brigadier Mariné?

¿Dónde se halla?

¿Ustedes lo saben?

¿No? Pues nosotros tampoco.

Pero el caso es que se ha fugado de su residencia en Francia.

Y que el gobierno español hatemaido, segun cuentan, precauciones para que sea capturado si se atreve á entrar en España.

¿Dónde estará el brigadier Mariné?

¿Por qué se habrá fugado?

¿Qué se propondrá?

Meditemos...

En Madrid se produjo hace dos dias gran alarma.

Se dió en decir que habian secuestrado en el Pardo á la infanta Isabel.

Y no resultó cierto.

Pero la gente se alarmó.

Lo que prueba que el público demuestra tener gran confianza en la seguridad individual, cuando presta oidos á tales paparruchas.

Se conoce que la opinion descansa en una seguridad pasmosa y envidiable.

Por todo esto y por lo otro, continuemos meditando.

Sí; meditemos...

Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 9 de Enero de 1887.

Mi estimado y respetable amigo: Manifesté en mi carta anterior el temor de que existiera en la España católica ó tradicional alguna rémora que impida el triunfo próximo de nuestros ideales, y creo, pues la materia es de suyo importante, siquiera el que la trata incompetente de todo punto para verificarlo, desleir algo más mi idea, expresando cuál es en mi concepto la tal rémora, si es que existe y no un ser imaginado por mi fantasía. Y basta de exordio.

General es, como manifesté en mi carta anterior, el clamoreo que se levanta contra esta política liberal que nos enerva y aniquila, y que para desgracia del país viene dominándole desde hace más de medio siglo.

Pocas son las personas serias, aquellas que no buscan su medro en la política liberal, que no se lamenten de la impiedad creciente, de la demoralizacion de las costumbres, del desbarajuste en la administracion, del malestar que traen consigo los procedimientos del liberalismo. En este terreno la opinion es casi unánime y armónico el conjunto de las aspiraciones del país.

Pero háblese á esas gentes al alma, dígaselas que de la complicidad de su silencio saca el liberalismo una gran parte de sus fuerzas, incíteseles para que esto mismo que piensan, sienten y dicen en el hogar doméstico y en la conversacion familiar, lo piensen, sientan y digan en la prensa, en la plaza pública, en los comicios. Entonces todas las fuerzas descaecen, todas las lamentaciones cesan y todos los augurios de un triste porvenir enmudecen para dar lugar á una indiferencia egoista, peor aún cien veces que todos los excesos liberales.

Yo, dicen, no me quiero meter en política; todos son unos; el que quiera truchas que moje las pantorrillas, etc., etc.

LA DIRECCION DEL DIVINO SALVADOR

AL QUE LEYERE.

Un sujeto no ménos docto que piadoso, especialmente consagado al cuidado de las almas, nos decia en la pasada Pascua: «No pueden ustedes figurarse el mucho bien que hace Ricardo; puedo asegurar á ustedes que mas de un jóven debe su salvacion á este precioso libro!» Lo mismo nos decian por varios otros conductos y de diversas ciudades de Italia, y á la vez que se nos dirigian las mismas consoladoras afirmaciones, se nos hacian de continuo nuevos pedidos de nuestra Historia. En poco tiempo quedó agotada la edicion que habiamos impreso á parte, y sin embargo los pedidos iban más que nunca en aumento. Así pues, resolvimos dar á luz una nueva edicion, con tanto más motivo cuanto que el amigo de Ricardo en el momento de partir para

á guardar y que le tiranizó con una pasion, que por el convencimiento de la inteligencia, que nunca aceptó ni supo jamás doblarse á aprobar las obras de los sectarios, tan tiránicos como infames.

Despues de una vida de más de cuatro lustros pasados en la inocencia, siendo el consuelo y la delicia de una madre pobre y viuda que, como generalmente se dice, se miraba en sus ojos, atrajo sobre sí por su extraordinario talento, estando en Bolonia, la atencion de los sectarios, quienes de tal suerte le asechaban, y tales asechanzas le pusieron, sobre todo en la parte en que le consideraron más débil, porque era en él la más tierna y hermosa, esto es, el corazon, que en el segundo año de estar cursando medicina lograron alistarle en la *Jóven Italia*.

El infeliz no conoció el precipicio á que habia sido arrastrado hasta que vió las execrables ceremonias que ejecutaron los sectarios al iniciarlo; pero lo echó de ver aún más cuando se vió obligado á un delito de sangre. La viva pasion del amor, que se procuró con reprobadas artes des-

Que la patria se hunde, que la Religion de nuestros mayores y la nuestra se menoscaba; que en este rio revuelto se apoderan manos inhábiles, ó puercas, que es aún peor, de la provincia y del municipio: que suben las contribuciones; que estamos con el alma en un hilo, á merced de media docena de sargentos. ¿Y qué le hemos de hacer? Paciencia y aguantar el cachete, no sea que nos lo den mayor si reclamamos.

¿No es esta profesion de fé de cobardía en una gran parte del país, rémora y rémora grande para su regeneracion y salud?

Pero con ser esta rémora de tanta entidad, existe otra, que han aparejado contra la comunión católico-monárquica las dificultades de los tiempos. ¡Oh! y cuánto mal causa esta rémora á la causa de la verdad y de la justicia, con sus apelaciones á la prudencia cuando se trata de protestar contra los excesos del liberalismo, con su silencio cuando debiera hablar claro, con sus flexibilidades con el adversario poderoso y con sus rigores con el amigo vencido!

Aquí donde todo periódico liberal halla protectores, la prensa tradicionalista es objeto de injustificadas prevenciones. Aquí, donde el mason poderoso puede penetrar en la Iglesia, que profana, el católico fiel que quiere orar por un semejante, católico también, suele hallarse con dificultades ú obstáculos que se lo impidan.

Y luego si surge una cuestion como la del matrimonio civil, hay periódicos liberales como *La Union* que dicen con sin igual frescura, que la Santa Sede se verá en el caso de hacer concesiones al espíritu revolucionario, porque se vé aislada y sin el calor de las grandes manifestaciones de los católicos.

¿Por qué no cuenta *La Union* esas cosas á quien denunciaba las oraciones de la España tradicional por la salud del Príncipe D. Jaime como manifestaciones políticas dignas de censura?

Después de esto ¿habrá quien crea que es una ilusión de mi mente la existencia de rémoras que impiden en España el triunfo de la verdad y de la justicia?

Suyo afectísimo.—T.

Noticias

El jueves por la noche se verificó en el *Círculo católico vascongado* una interesante velada en honor del ilustre escritor tradicionalista D. Fernando Fernandez de Velasco, que se hallaba accidentalmente en Bilbao. El acto con el cual nuestros correligionarios de Bilbao obsequiaron al Sr. Fernandez de Velasco, fué lucidísimo. Hubo gran concurrencia; se pronunciaron discursos entusiastas y se envió un telegrama de felicitacion al ilustre príncipe proscrito.

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico, que con el título de *La Juventud Carlista*, empezó á publicarse en Madrid el día 6 del corriente.

No dudamos de las buenas intenciones que animarán al colega; pero dejamos para más adelante dar nuestra opinion acerca del objeto, que le trae al estadio de la prensa.

La Congregacion del Índice, condena y proscribire varios libros relacionados con varias Encíclicas y las teorías acerca de la separacion de la Iglesia y el Estado.

Leemos en *El Correo de Cantabria*: «Una *Sociedad de Estrenos* se propone efectuar algunos de obras dramáticas.

Al efecto ha hecho un trato con el dueño del café teatro de Novedades, mediante el cual se efectuarán las representaciones de siete y media á nueve de la noche, con entrada de pago, y de modo que el público sea escogido é inteligente.

Dicha *Sociedad de Estrenos* se propone á todo trance ejecutar los espectáculos con el mayor lucimiento posible.

Por haber pedido aguinados, desobedeciendo la orden de prohibicion dada por el ayuntamiento, han sido declarados cesantes dos individuos del cuerpo de serenos,

El ayuntamiento de Camaleño concede próroga hasta el día 31 de Enero á los contribuyentes que no haya presentado sus relaciones de alta y baja, habiendo sufrido alteracion en sus bienes.

También los ayuntamientos de Saro y Arnue-ro conceden 20 dias de término con el mismo objeto.

Y los de Pesquera y Val de San Vicente otorgan un mes de próroga.

Damos las gracias á la *Sociedad ciclista*, por la atenta comunicacion que nos ha dirigido en su nombre el presidente D. Gerardo Mowinkel, nombrándonos, segun acuerdo adoptado en la sesion que anteanoche celebró, sócios honorarios de la misma.

Una Memoria estadística, publicada recientemente por el Municipio de Roma, hace notar que en dicha ciudad, donde antes de 1870 era casi desconocido el suicidio, en el año pasado han ocurrido 54: 49 hombres y cinco mujeres.

Hé aquí los frutos de la moderna educacion.

Con el presente número de LA VERDAD recibirán nuestros lectores el prospecto de la revista quincenal ilustrada *La Sagrada Familia* que hace cuatro años viene publicándose en Barcelona, merced á la buena acogida que justísimamente la han dispensado los buenos católicos.

De nuevo recomendamos eficazmente á nuestros abonados la lectura de la citada revista, por todos conceptos digna de la atencion preferente de todos los que de veras desean la propagacion de las sanas doctrinas.

Subastas.

En el día 20 del corriente tendrán lugar las que á continuacion se expresan:

La de 2 300 carros de leña del monte Remendon, perteneciente al ayuntamiento de Guriezo, bajo el tipo de 1.700 pesetas.

En el mismo ayuntamiento, la de 2.000 carros de leña de roble del monte arriba citado, tasados en 1.500 pesetas.

Bajo el tipo de tasacion de 900 pesetas, se verificará la de 1.200 carros de roble y alborito del monte Agüera, en el expresado ayuntamiento.

Y la de 1100 carros de leña del monte Peraza y del pueblo Agüera, tasados en 700 pesetas, también del mismo Ayuntamiento.

En el de Castro Urdiales, se efectuará la de 3.550 carros de leña del monte La Pedrera, pueblo Símamo, bajo el tipo de tasacion de 2.700 pesetas; y la de 1.300 carros de leña de roble, tasados en 1.000 pesetas, pertenecientes al pueblo de Santullan, del monte Buscanillo.

Bajo la tasacion de 150 pesetas se verificará la de 20 carros de varas de avellano del monte Rio de los Vados, pueblo Ucieda, perteneciente al Ayuntamiento de Ruente.

Anteayer un individuo llamado Casto Pedro, natural de Burgos, se resbaló al pasar por una acera de la calle de Becedo, cayendo con tan mala fortuna que se dislocó el pié derecho.

Después de hecha la primera cura en la botica de socorro del Sr. Marañon fué conducido al hospital.

De la calle de Atarazanas fué levantado ayer casi exánime un porteroso, que estenuado de hambre y aterido de frio cayó produciéndose una pequeña lesion en la ceja izquierda.

Conducido al hospital, donde recorrió el habla, manifestó que se llama Gregorio Galvez Sanchez y es de la provincia de Toledo.

Merecen especial mencion les Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol, por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, asma, catarro pulmonar, tos, pulmonía, bronquitis, etc. etc: Para su adquisicion, Bilbao, farmacia de Larrosa y en las principales de España.

D. Ramon del Rio, comandante que era de primera clase del establecimiento penal de Santoña, ha sido nombrado por real orden de 31 de Diciembre, Director de establecimiento penal de primera.

Segun orden, espedita par el ministerio de la Gobernacion, se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia la relacion de las plazas de médicos y capellanes de Establecimientos penales y cárceles que se han de proveer por concurso.

Por la guardia civil del puesto de Soba han sido puestos á disposicion del juez de instruccion los paisanos Marcelino Ruiz Setien y Bonifacio Perez Ruiz, condenados por la audiencia de lo criminal de esta ciudad á sufrir la pena de arresto mayor.

Audiencia.

En el día de ayer se vió en juicio oral y público ante la seccion primera de esta Audiencia, la causa seguida en el juzgado de instruccion de Villacarriedo contra Francisca Laso Rodriguez, por injurias á don Diego de Quevedo.

El defensor del querellante particular, señor Collantes, sostuvo como conclusiones definitivas las provisionales que tenia presentadas, calificando los hechos del juicio como constitutivos del delito de injurias graves, definidas, comprendidas y penadas en los artículos 471, 472 y caso segundo del 473 del Código, y de autora á la procesada Francisca Laso, para quien pide por falta de circunstancias la pena de destierro en su grado medio y multa de 1.250 pesetas con las costas originadas.

El Sr. García Obregon solicitó la libre absolucion de su defendida, y que se impongan las costas al querellante.

En el mismo dia se vió en la sala segunda en juicio oral la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Luis García Sainz y Joaquin Vega Sierra por robo.

El tribunal antes de conceder la palabra á las partes para que sentaran sus conclusiones, sometió á la deliberacion de las mismas la siguiente proposicion: sin que sea visto prejuzgar el fallo definitivo sobre las conclusiones de la acusacion

y la defensa, el tribunal desea que el Ministerio fiscal y defensor de los procesados le ilustren acerca de si los hechos justiciables constituyen el delito de hurto definido en el número 5.º del artículo 531 del Código penal.

Después se concedió la palabra al Ministerio público, representado por el Sr. Portilla, el cual sostuvo sus conclusiones provisionales reputando los hechos como constitutivos de un delito de robo definido en el párrafo 2.º del artículo 526 del Código, relacionado con el 525 y 524, pidiendo se imponga á cada uno de los procesados como autores de dicho delito, y por no concurrir circunstancias modificativas de la responsabilidad, la pena de 150 pesetas de multa y las costas.

El abogado defensor de los procesados, señor Díez, solicitó la libre absolucion de los mismos por no constituir delito los hechos.

Mañana se verá en juicio oral y público, en la seccion primera la causa procedente del juzgado de instruccion de Villacarriedo seguida contra Santiago Setien Abascal, sobre disparo de arma de fuego. El abogado defensor del procesado es el Sr. Pelayo.

El administrador de Contribuciones y Rentas ha remitido á la primera autoridad de esta provincia una circular para que ordene su insercion en el *Boletín Oficial*, anunciando que con el fin de que la administracion tenga conocimiento del importe y número de las patentes de contribucion industrial, formen los ayuntamientos una relacion de ellas y la envíen á dicha oficina.

Viento Oeste moderado es el tiempo probable que anuncia el observatorio de San Fernando en el parte telegráfico espuesto ayer al público en la comandancia de Marina.

El temporal ha cedido, quedando ayer la mar bella.

Es posible, por tanto, que salgan á la pesca las lanchas de nuestro puerto.

Cartas detenidas en esta administracion principal de Correos, por falta de franqueo y de direccion:

D. Eduardo March, Madrid.—Victoriano Vega, Barcelona.—Julian García Velez, Reocin.—Andrés Fernando Guruguru, Ruente.—Modesto Manuel García, Mazcuerras.—Epifanio Ablanedo, Bilbao.—Félix Alvarez, Egea de Cornago.—Estéban Polidura, Santander.—Doña Aurora Calderon, Bárcena de Pié de Concha.—Andrea Gomez, Bustablado.—Benita Hontañon, Santander.—Anastasia Maurologitia, calle de la Cruz.

El abajo firmado, médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la *Emulsion Scott*, en las casas Hospicio y Demente, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 de Enero 1886.—Dr. Pedro Sanchez Llevor.

Notas comerciales.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el día 9 de Enero:

Trigo, entrada 1.200 fanegas, vendiéndose de 39 1/2 á 39 3/4 reales las 94 libras.
Centeno 40 id., de 28 1/2 á 29 las 92 libras.
Cebada 400 id., de 27 1/2 á 28 1/2 la fanega.
Algarrobas 400 id., de 29 á 30 id.
Hay ofertas de trigo á 40 1/2 reales las 94 libras sobre wagon.
Ultimas ventas hechas á 40 1/2 id.
Compras sostenidas.
Tiempo muy frio.
Aspecto de los campos bueno.

Sociedad «Amigos de los Pobres.»

Raciones repartidas por la misma, en la semana última:

Domingo	414
Lunes	419
Mártes	415
Miércoles	413
Jués	437
Viérnes	432
Sábado	431

Total 2.961

Santander 10 de Enero de 1887.—El secretario, Angel Acevo Crespo.

Ultimos cambios de la bolsa de Madrid: Madrid 9.—Bolsin: 4 por 100, contado, 65'90.
Fin de mes, 66'00.

Ultima hora.

Madrid 9.
Está ardiendo el alcázar de Toledo, cuyo incendio empezó ayer por la noche, iniciándose en la Biblioteca.

El fuego, que continúa, ha ocasionado algunas víctimas.

Se han salvado los alumnos de la Academia militar, instalada en el alcázar.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor inglés Lady Ann, 697 ts. c. Benton, de Sunderland con carbon.

Id. id. Barry, 545 ts., c. Buliart, de Burdeos con lastre.

Id. Hernani, 266 ts., c. Gastroman de Bayona con carga general.

Id. Vicenta, 234 ts., c. Basañez, de Corcubion con sardinas.

Id. Triana, 749 ts., c. Maguregui, de Sevilla con sardinas.

DESPACHADOS.

Vapor Alava, 1.277 ts., c. Albóniga, para la Habana con harina, sal, fajos flejes y conservas.



Don José Fernandez Llera

FALLECIÓ Á LAS DIEZ DE LA NOCHE DE AYER.

Sus hijos, hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes,

suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver al cementerio que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde desde la casa mortuoria calle del Puente, núm. 18, 2.º, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial del Santo Cristo, á las 10 1/2 de la mañana del Jueves 13 del corriente, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo despide el segundo dia en la Iglesia.

Santander 11 de Enero de 1887.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Canje de las *Carpetas provisionales* por los *Títulos definitivos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886.*

ANUNCIO.

Adelantada ya la estampacion de los *Títulos definitivos de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886*, con las formalidades prevenidas en el Real decreto de 10 de Mayo último, el Consejo de este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 10 de Enero dé principio el canje de dichos *Títulos* por las *Carpetas provisionales*, emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

El canje se realizará en Barcelona en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en provincias en las Delegaciones de este Banco y en París en el Banco de París y de los Países Bajos. En Santander, escritorio de los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle núm. 3º, debiendo presentar los interesados las *Carpetas* debidamente facturadas.

En Barcelona, Madrid y París se comprobará la legitimidad de las *Carpetas* que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas; las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Delegados á Barcelona para su comprobacion.

Habiéndose consignado en las *Carpetas provisionales* que su canje por los *Títulos definitivos* tendrá lugar sin derecho á que los números de los *Billetes* que se reciban sean los mismos comprendidos en las *Carpetas*, se hace presente á los poseedores de éstas, la conveniencia de que efectúen su canje antes del sorteo de amortizacion, que se celebrará en 1.º de Marzo próximo, puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeracion de los *Billetes* definitivos y no la comprendida en las *Carpetas Provisionales*. En su consecuencia, los que no hayan canjeado sus *Carpetas* antes del primero de Marzo próximo quedan advertidos de que la numeracion que en ellas se contiene, no sirve para los efectos del sorteo de amortizacion.

Lo que de acuerdo del Consejo, se hace público á los efectos consiguientes.

Barcelona 5 de Enero de 1887.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

11 16-21

Sustitucion militar para Ultramar

Angel Espina Lázaro pone en conocimiento de su numerosa clientela que sigue ocupándose como en años anteriores de la sustitucion para los quintos del actual reemplazo que por suerte les haya correspondido servir en Ultramar, á precios sumamente económicos y con todas seguridades.

Calle de Cuesta.—Café teatro de Novedades. 1225.

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25. 4.º 48

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Enero es el

REINA MERCEDES.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL.
AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; púdense administrar á los niños ó ancianos más débiles como no á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y de las afecciones que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eozemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histeris no, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,
(Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro. Villacarriedo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LA VERDAD
DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicación y desde que vio la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, según las notas oficiales, por derechos de timbre que paga á la Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una inserción.

» » » » de 3 inserciones en adelante.

En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.

LA DELICIOSA
DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA
DE
AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.

D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.

D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.

D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.

D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.

D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

LIBRERIA E IMPRENTA CATOLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernacion.

ESTATUAS

del sagrado Corazon de Jesus, Corazon de Maria, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios, pulpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demas dirigirse á los Sres. Bulfy y C^a, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

A LOS

SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:

Herd. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs.

Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.

Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.

Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.^a edición. Un tomo, 30 rs.

Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.

El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.

El Cura en el pulpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.

Coleccion de selectos panegiricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.

Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernacion, papel china, última edición, á 8 y 9 duros.

Totum, elegante encuadernacion, buena letra y papel, á 72 rs.

Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.

Officia votiva, papel china, 8 rs.

Rituale Romanum, hermosa encuadernacion, 26 y 30 rs.

El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 40 y 46 rs.

Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latin, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.—Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany. Pbro. en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernacion, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instruccion Primaria. de Rueda, á 7 reales.

Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.

Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Palucie, á 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.

Epitome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.

El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales.

Cuaderno 5.^o de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.

Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.

Cilabarios, 20 céntimos.

Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.

Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 4 reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.

El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.

Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.

Guía del Artesano, de Palucie, á 4 reales.

Geografía, Idem, á 4 reales.

Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 reales.

La Ciencia de la Mujer, de Carderera, á 4 reales.

Abecedario de la Virtud de Raja á 8 reales.

Caton metódico, de D. José G. Seljas, á un real.

ACEITE
De Hígado de Bacalao Pancreático
DE DEFRENE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero posee tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defrene, como único agente para curar radicalmente el

RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

En Santander, droguería de N. Porrúa.—D. Manuel Rodriguez Jimenez.—D. Bernardo R. Saro.

DE ACTUALIDAD

TIENDA DEL SOL.—ATARAZANAS, 9, frente á Puerta la Sierra.

Nada más apropiado para agudizados que nuestros artículos, por lo muy baratos; aprovecharos los que tengais que darlos, pues tenemos:

Para la portera: sayas de percal, chaquetas, cambras, delantales, etc.

Para la doncella: trajes de merino, chaquetas de lana, de pañetes, abrigos, etc.

Para la cocinera: (si está para casarse) sábanas desde 12 reales en géneros blancos y toda clase de ropa blanca.

Para ama de cria: á esta traedla y que elija dello mucho que hay para elegir.

Para la costurera: una buena toquilla ó un chal de ocho puntas de 9 á 10 pesetas.

Para el criado: un traje de paño de 5 duros, ó de tricot superior por 8 ó 9.

Para el cochero: un surtido de camisas y calzoncillos, que los hay muy baratos.

Para el lacayo: (para que no sea menos que el criado) otro traje de esos de 5 duros.

Para los niños de la portera y del cochero tenemos delantales, abrigos y vestidos de lana desde una peseta, lo que parece mentira.

NOTA.—No deje usted marchar á la lavandera sin darla un par de camisas, de esas que tenemos á 7 y 8 reales, y un justillo para su hija por 5 ó 6 rs. que, al fin y al cabo, un dia es un dia. No equivocarse.—EL SOL.—Atarazanas, frente á Puerta la Sierra.

8—5

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Atarazanas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados. De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica, á 76 reales el 100.

Révélations complètes sur la franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points,

obra escrita en francés por el famoso **Léo Taxil,** que antes de convertirse escribió con tanta saña contra la Santidad de Pio IX.—Precio, 32 rs.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y blan

queo de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRANDE ROMERO É HIJOS. Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Cional (Zamora).

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes reales, pequeños y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.
En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sr Viudea, de D. R. Isasi.